REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESOLUCION Nº 23/008
Montevideo, 7 de marzo de 2008

VISTO: Los antecedentes relacionados con el Llamado Nº 1007-07 "Suministro de Medicamentos"

RESULTANDO: I) que por Resoluciones Nos. 331/07, 341/07, 349/07 de la Unidad Centralizada de Adquisiciones de Medicamentos y Afines del Estado de fechas 27/11/07, 20/12/07 y 21/12/07 respectivamente y la Resolución No. 18/008 de la Unidad Centralizada de Adquisiciones de fecha 25/2/08 se adjudicó el citado procedimiento

II) que se han recibido de parte de diferentes Organismos integrantes de esta Unidad, denuncias de incumplimiento de los proveedores GUNTER SCHAAF S.A. y LUIS E. TAIBO respecto al suministro de los items 276 "Adn Standard" y item 754 "Salbutamol Sinochem" (inhalador) respectivamente.

III) que, habiéndose solicitado los descargos a los proveedores, los mismos estiman en el entorno de los noventa días el restablecimiento en la entrega de los productos.

IV) que los proveedores LABORATORIO GADOR S.A., SERVIMEDIC S.A. y FARMATEC URUGUAY S.A. han renunciado al suministro de algunos productos que tienen adjudicados

V) que de acuerdo a lo preceptuado por el Pliego Particular de Condiciones, se consultó a los oferentes que siguen en orden de precio, respecto a disponibilidad de sus productos y conformidad en la readjudicación.

VI) que para esta Unidad es imprescindible mantener el normal suministro de los productos licitados

CONSIDERANDO: I) que por el Art. 163 de la Ley Nº 18.172 de 31/8/07, vigente a partir del 1º. de enero de 2008, se crea en el Ministerio de Economía y Finanzas la Unidad Centralizada de Adquisiciones (UCA), incorporando las Unidades Centralizadas de Adquisiciones de Medicamentos y Afines del Estado (UCAMAE) y de Adquisición de Alimentos (UCAA).

II) que el numeral 9) del Pliego Particular habilita a esta Unidad a readjudicar productos cuyos adjudicatarios no cumplan con lo preceptuado por el numeral 8) del mismo.

III) que los proveedores tienen constituido a favor de esta Unidad, la garantía de "cumplimiento de contrato" prevista en el Art. 55 del TOCAF.

ATENTO: a lo establecido en el Decreto 428/2002 de 5/11/02; los Art. 127 y siguientes de la Ley No. 17.930 de 15/12/05, Art. 163 de la Ley No. 18.172 de 31/8/07, en el Pliego Particular de Condiciones Particulares del Llamado 1007-07 y en el Procedimiento Especial de Contratación y Pago.

LA UNIDAD CENTRALIZADA DE ADQUISICIONES

RESUELVE:

1º) Déjase sin efecto la adjudicación, en el marco del Llamado Nº 1007/07 "Suministro de Medicamentos", de los ítems: 215 "Estradiol con progesterona" ,1107 "Inmunoglobulina (IG anti varicela Zoster 5ml)" y 109 "Inmunoglobulina (IG anti varicela Zoster 25ml) a las firmas, por los montos y las cantidades que se detallan en el Anexo adjunto que se considera parte integrante de la presente Resolución, por renuncia de los adjudicatarios.

2º) Readjudíquese parcialmente, en el marco del Llamado Nº 1007/07 "Suministro de Medicamentos", los items 276 "Suplementos nutricionales (complemento balanceado)" y 754 "Salbutamol (inhalador) a las firmas, por los montos y las cantidades que se detallan en el Anexo adjunto que se considera parte integrante de la presente Resolución, por motivos de incumplimientos temporales de los proveedores originales.

3º) Readjudíquese, en el marco del Llamado Nº 1007/07 "Suministro de Medicamentos", el item 1047 "Flutamida 250mg" a las firmas, por los montos y las cantidades que se detallan en el Anexo adjunto que se considera parte integrante de la presente Resolución, por renuncia del adjudicatario original.

4º) Las presentes modificaciones significan una disminución de $ 42.751 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil setecientos cincuenta y uno) en el monto del Llamado referido.

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS

5º) Dispóngase la ejecución de la garantía constituida por la firma LABORATORIO GADOR S.A. por un monto total de $ 4.722 (pesos uruguayos cuatro mil setecientos veintidós).

6º) Dispóngase la ejecución de la garantía constituida por la firma GUNTER SCHAAF S.A, por un monto total de $ 61.974 (pesos uruguayos sesenta y un mil novecientos setenta y cuatro).

7º) Dispóngase la ejecución de la garantía constituida por la firma LUIS E. TAIBO, por un monto total de $ 27.994 (pesos uruguayos veintisiete mil novecientos noventa y cuatro).

8º) Dispóngase la ejecución de la garantía constituida por la firma SERVIMEDIC S.A., por un monto total de $ 46.312 (pesos uruguayos cuarenta y seis mil trescientos doce).

9º) Dispóngase la ejecución de la garantía constituida por la firma FARMATEC URUGUAY S.A., por un monto total de $ 21.732 (pesos uruguayos veintiún mil setecientos treinta y dos).

10º) Inclúyase a los proveedores LABORATORIO GADOR S.A., GUNTER SCHAAF S.A., LUIS E. TAIBO, SERVIMEDIC S.A. y FARMATEC URUGUAY S.A. en el Registro de Incumplimientos de esta Unidad.

11º) Notifíquese a las empresas involucradas.

12º) Remítase a la División Recursos Materiales y Servicios de ASSE, al Departamento de Medicamentos de MSP, a la Dirección Nacional de Sanidad Policial, a la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay, Dirección Nacional de Cárceles y Penitenciarias, Banco de Previsión Social, Banco de Seguros del Estado, Banco Hipotecario del Uruguay, Hospital de Clínicas, Intendencias Municipales de Paysandú y Maldonado, y ANCAP, para la prosecución del trámite correspondiente.

13º) Comuníquese a las Auditorías delegadas del Tribunal de Cuentas de la República.

14º) Cumplido, remítase al Tribunal de Cuentas de la República, para su intervención.

Cra. Solange Nogués
Directora ejecutiva

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
NUEVO AMBIENTE DE GESTION

U.C.A.
Unidad Centralizada de Adquisiciones

LLAMADO 1007-07 "SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS"

ADJUDICACION COMPLEMENTARIA

VER NOTAS AL PIE

RESOLUC. No. 23 / 2008

Item	Descripción del Item	Variante	Resolución	Motivo	RUC	Proveedor	Nro Reg. MSP	Nombre Fantasía	Unidad de COMPRA	CANTIDAD Adjudicada	Precio de la UNIDAD (sAmpuesto)	Presentacion	Capac. Present.	Precio PRESENTAC. (s / imp.)	% C/P	% IVA	Precio de la UNIDAD (imp. Incluidos)	Total ADJUDICADO
215	ESTRADIOL CON PROGESTERONA	CONCENTRACION MG	DESADJUDICACION	Renuncia del proveedor	211014180012	GADOR	24650	CRISTERONA	AMPOLLA	(1.403)	60,00	AMPOLLA	1	60,000	2%	10%	67,320	(94.450)
275	SUPLEMENTOS NUTRICIONALES (COMPLE	CONCENTRACION ---- G	DESADJUDICACION PARCIAL	Incumplimiento del numeral 8) del Pliego Particular de Condiciones	211371480017	GUNTER SCHAAF	54053	ADN STANDARD	FRASCO	(12.000)	93,90	Caps x 100 ampollas	100	93,900	0%	10%	103,290	(1.239.480)
276	SUPLEMENTOS NUTRICIONALES (COMPLE	CONCENTRACION ---- G	ADJUDICACION PARCIAL	Por 2o Precio	213158300014	BIOCARE	52932	Ensure polvo con Fos	FRASCO	12.000	108,86	e hojalata c/tapa aluminio	400	108,860	0%	10%	119,746	1.436.952
754	SALBUTAMOL (INHALADOR)	CONCENTRACION 100 MCG/DSP	DESADJUDICACION PARCIAL	Incumplimiento del numeral 8) del Pliego Particular de Condiciones	210973630019	TAIBO LUIS	40415	Salbutamol sinochem	INHALADOR	(20.000)	24,95	inhalador x 300 dosis	300	24,950	2%	10%	27,994	(559.878)
754	SALBUTAMOL (INHALADOR)	CONCENTRACION 100 MCG/DSP	ADJUDICACION PARCIAL	Por 2o Precio	211905380019	PROMOFARMA	29073	BUTOVENT	INHALADOR	20.000	23,48	inhalador x 280 dosis	280	25,480	2%	10%	28,589	571.771
1047	FLUTAMIDA	CONCENTRACION 250 MG	DESADJUDICACION	Renuncia del proveedor	211436660014	SERVIMEDIC	31972	FLUTAMIDA Servimedic 250 mg x 30 comp	COMPRIMIDO	(404.671)	2,04	COMPRIMIDO	30	61,200	2%	10%	2,289	(926.243)
1047	FLUTAMIDA	CONCENTRACION 250 MG	ADJUDICACION	Por 2o Precio	211014180012	GADOR	30215	FLUTAMIDA Gador 250 mg	COMPRIMIDO	404.671	2,65	COMPRIMIDO	30	79,500	2%	10%	2,973	1.203.208
1107	INMUNOGLOBULINA (G ANTIVARICELA ZO	CONCENTRACION 50 UI/ML	DESADJUDICACION	Renuncia del proveedor	213689280011	FARMATEC	30229	Varilect	AMPOLLA	(19)	4.078,00	co ampolla 5 ml-250Ui/ml	19	4.078,000	2%	10%	4.575,516	(86.935)
1109	INMUNOGLOBULINA (G ANTIVARICELA ZO	CONCENTRACION 50 UI/ML	DESADJUDICACION	Renuncia del proveedor	213689280011	FARMATEC	30229	Varilect	AMPOLLA	(19)	16.310,00	co ampolla 20 ml -250Ui/ml	19	16.310,000	2%	10%	18.299,820	(347.697)

TOTAL DE LA PRESENTE ADJUDICACION (42.751)

AJUSTE PARAMÉTRICO : LOS PRECIOS INCLUIDOS EN ESTE CUADRO SON A VALORES HISTÓRICOS. A LOS MISMOS DEBE CALCULARSE EL AJUSTE PARAMÉTRICO PREVISTO POR EL PLIEGO PARTICULAR : -3,631 % HASTA EL 30/JUN/2008

TOTAL ADJUDICADO POR Resol. 331-07	1.389.291.852
TOTAL ADJUDICADO POR Resol. 341-07	5.167.254
TOTAL ADJUDICADO POR Resol. 349-07	26.674.615
TOTAL ADJUDICADO POR Resol. 18-08	157.386
TOTAL ADJUDICADO GENERAL	1.421.248.356